

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 8 de Marzo de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

NUESTRO PRELADO CIRCULAR

El Orbe Católico se sintió vivamente emocionado y lleno de santo júbilo al escuchar estas palabras del inmortal Pontífice León XIII: «En todos los siglos y en todas las luchas y persecuciones la Iglesia ha buscado amparo en María, y siempre ha recibido aliento y favor. Y como quiera que atravesamos tiempos por todo extremo tempestuosos, y que es amenazada con nuevos males la misma Iglesia, probamos señalada alegría y sentimientos confortados el ánimo con nueva esperanza al ver que los fieles, atentos á la propicia ocasión del quincuagésimo aniversario, se proponen, con unánime impulso de confianza y de amor, llamar en su ayuda á aquella que es invocada Auxilio de los cristianos.»

En la misma forma se expresa nuestro amadísimo Padre Pío X en su carta á los Emmos. Cardenales de la Comisión: «Nos, dice, movido de los mismos afectos á la Santísima Virgen, y convencido de que en las dolorosas vicisitudes de los tiempos corrientes no nos quedan otros consuelos que los divinos, y entre ellos la poderosa intercesión de esta bienaventurada Virgen, que ha sido en todo tiempo auxilio de los cristianos, confirmamos, señores Cardenales, vuestros nombramientos para aquella comisión.»

Como veis, A. H., el auxilio de la Santísima Virgen es un consuelo poderoso para los cristianos que á Ella recurren con amor y devoción; y que, en los tiempos que corremos, es una necesidad apremiante invocar de corazón su valiosa protección. Ahora bien; qué medio más seguro y eficaz para obtenerla podemos emplear que venerarla en el augusto misterio de su Concepción purísima? En este misterio la reconocemos y confesamos, por un privilegio especial de Dios, exenta de la Culpa original, y la proclamamos llena de gracia, vencedora de Lucifer, cuya cabeza quebrantó con su planta virginal. Con el poder que le confirió el Altísimo destruyó todas las herejías, como canta la Iglesia, y ahora confiamos los católicos que también triunfará de los errores modernos nacidos del Naturalismo y Racionalismo.

Es, por lo tanto, muy natural que el triunfo de María sobre Satanás y sus sectarios llene de alegría á los pueblos católicos, y que éstos acojan con delirante entusiasmo todos los proyectos que tienden á honrar á la Virgen Inmaculada. Por eso los católicos de todo el mundo se sienten en los actuales momentos poseidos de entusiasmo indescriptible, y se preparan á celebrar con fiestas espléndidas el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la exención de María de la Culpa original. ¡Oh! con cuánto júbilo de nuestra alma recordamos los vivos y grandes aplausos con que el mundo cristiano

acogió la proclamación del dogma de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios definido por el inmortal Pontífice Pío IX. ¡Qué entusiasmo en todos los pueblos! ¡Qué festejos tan solemnes en todas partes! ¡Qué alegría tan espontánea en todos los corazones y tan radiante en todos los semblantes! Parecía, hijos amados, que la tierra se renovaba, y que la vida entraba en una era de feliz ventura y de paz imperecedera.

Pueden bien, al celebrarse en el presente año el quincuagésimo aniversario de aquella solemne proclamación, conviene que los pueblos de nuestra amada Diócesis, tan amantes de María, rivalicen en celo y entusiasmo para honrar dignamente á la Virgen Inmaculada, que no perdonen medio alguno que esté á su alcance para mostrar de una manera elocuente que arde en sus espíritus el mismo amor á la Madre de Dios y el mismo deseo de cantar sus triunfos que animaron á sus antepasados.

A este fin tan digno y levantado ordenamos nuestras ardientes aspiraciones, y queremos que ellas prendan y arraiguen en todos los corazones de nuestros diocesanos, y que de todos ellos brote un sentimiento unánime y un grito unísono que resuene fuertemente en todos los pueblos y estimule á prodigar obsequios á la Reina de los ángeles y de los hombres. Y para que nuestra voz imprima acertada dirección, hemos venido en nombrar una Junta Diocesana, compuesta de sacerdotes celosos y seglares amantes de las glorias de María, presidida por el M. I. Sr. D. Rafael García, Magistral de nuestra Santa Iglesia Catedral.

La acción común será más eficaz, si las fuerzas se unen y tienden al mismo objeto. Por eso mandamos á todos los Reverendos Curas párrocos y Regentes que constituyan en sus respectivas parroquias Juntas locales, las que desde luego se pondrán en comunicación con la diocesana en todo lo referente á los actos y cultos que han de practicarse, para celebrar con la mayor solemnidad posible el fausto acontecimiento que el no de gozo al mundo cristiano.

Abrigamos la confianza de que nuestros amados diocesanos no cederán á ningún pueblo en entusiasmo, como tampoco le ceden en amor á la Santísima Virgen, y que otra vez más mostrarán á los pueblos que saben honrar dignamente á la que es tierno objeto de sus puros amores. Vengan afectos generosos, poderosas iniciativas y una acción constante, y veremos realizados nuestros piadosos sentimientos. Así será con la bendición de Dios.

En el número 18 del *Boletín Eclesiástico*, correspondiente al lunes 28 de Septiembre del pasado año, verán los señores párrocos el programa general aprobado por la comisión Cardenalicia. Tomen de él aquello que pueda aplicarse á cada localidad, apelen al concurso de sus feligreses, que no les será negado, nombren comisiones que atiendan á diferentes actos, y

ordenada la acción de esta manera será más eficaz y las obras que se practiquen corresponderán indudablemente á la grandeza del asunto.

Concedemos la bendición y 50 días de indulgencia á todos nuestros diocesanos que con limosnas, oraciones ú otros actos coadyuven á la celebración del mencionado aniversario.

Tortosa 28 de Febrero de 1904.—Pebro, Obispo de Tortosa.

La materia colorante DE LOS VINOS

La materia colorante de los vinos es un conjunto muy complejo de diversos derivados químicos poco estables y cuya composición ha ocupado por algún tiempo la atención de los químicos.

El químico francés Gautier ha sido el que con más precisión ha determinado las funciones químicas de los distintos cuerpos que entran en la composición de la *materia colorante*.

Según este autor, el color del vino comprende cuatro grupos de materias: 1.º Una materia amarilla susceptible de resistir por largo tiempo á la oxidación; 2.º Una materia colorante roja, diferente para cada cepa, cuyo principal carácter consiste en ser insoluble en el agua; siendo sus propiedades químicas muy parecidas á las de los taninos; 3.º Otra sustancia roja, muy análoga á la anterior, pero soluble en el agua y menos abundante; 4.º Materias rosáceas y violetas; las unas nitrogenadas y las otras ferruginosas.

Todas las materias colorantes rojas tienen caracteres análogos, son poco ó nada solubles en el agua, muy solubles en el alcohol débil, sabor astringente y gran tendencia á la oxidación. Tienen fundación ácida y pueden llegar á desalojar á los ácidos carbónico y acético de sus combinaciones. Son taninos coloreados que parecen tener por origen la oxidación de las sustancias neutras solubles existentes en la película de la uva, antes de su maduración; habiendo recibido el nombre de *ácidos enólicos*. Las materias nitrogenadas forman con la gelatina compuestos insolubles que son arrastrados con las heces. En cuanto á la materia colorante violeta, constituye la sal ferrosa de la materia colorante roja.

En los vinos nuevos, el pigmento amarillo pasa desapercibido en medio del conjunto de materias colorantes rojas y violetas. En la primera decantación el vino está muy cargado de color; es de un rojo azulado, porque la materia colorante violeta ó azul no se ha oxidado todavía y las sales ferrosas que la constituyen no han pasado al estado de sales ferricas de color rojo vivo. Después del primer trasiego del vino y si éste se ha realizado en contacto del aire, las heces se enriquecen en materia colorante; el vino gana en transparen-

cia y brillo y pierde su opolidad por haberse depositado cierta cantidad de *enolatos* convertidos en insolubles, á la vez que las sales ferrosas se han transformado en ferricas.

Cuando se clarifica el mosto, todas las materias colorantes nitrogenadas se combinan con la gelatina, se hacen insolubles y se las encuentra en las heces. Por este hecho se atenúa la intensidad de coloración del vino de modo notable. Durante el envejecimiento se observan fenómenos análogos; la materia roja se oxida por diversas causas, se insolubiliza y es arrastrada con las heces; la sustancia amarillenta, por el contrario, resiste á estas oxidaciones sucesivas y se mantiene en el vino de tal modo, que éste toma, al cabo de cierto número de años, un color violado que más tarde se cambia en el tinte rancio característico.

Todos estos fenómenos normales, cuando son lentos, pueden originar trastornos cuando se suceden rápidamente. La oxidación brusca de todos los *enolatos ferrosos*, su precipitación inmediata, es lo que ocurre y da lugar en la *casse* azul ó ferrica. Si la oxidación es general, como bajo la acción de una oxidasa, origina la *casse* del vino. Por último, los depósitos negro-azulados que se forman alguna vez en las botellas, depósitos que no desaparecen por la acción de los ácidos del líquido y no pueden por otra parte ser la resultante de una *casse*, tienen por origen la insolubilización de ciertos de estos ácidos enólicos que constituyen al estado libre ó combinado, la *materia colorante de los vinos*.

Los DEBATES, que en distintas ocasiones ha manifestado su cariño y admiración por el insigne sacerdote tortosino Dr. don Manuel Domingo y Sol y por su grandiosa obra de los Colegios Josefinos, tiene hoy singular satisfacción en copiar el siguiente artículo de *La señal de la Victoria*, semanario providencialista y españolista, órgano de la Milicia de la Cruz, dirigido por Padres de la misma, en Valencia:

“COLEGIO ESPAÑOL

Es el Colegio Español un establecimiento eclesiástico incorporado á la Universidad Gregoriana, recientemente fundado en Roma por el meritisimo sacerdote de la Diócesis de Tortosa, D. Manuel Domingo y Sol.

El nombre de este piadoso sacerdote debiera ser conocido por todos los españoles amantes de la patria, por haber llevado á cabo la grandiosa idea acariciada por tantos otros que veían imposible su realización, de fundar en Roma un centro donde pudiesen estudiar Derecho Canónico, Teología, Filosofía, Lenguas, Literatura y Ciencias naturales, los seminaristas escogidos de todas las diócesis españolas, bajo la dirección y vigilancia de sacerdotes también españoles, que, más bien que superiores, fuesen padres de los alumnos,

El pensamiento fué aprobado y bendecido por S. S. León XIII y por todos los Cardenales y Obispos de España.

El inmortal Pontífice regaló para el efecto al Episcopado español un grandioso palacio, llamado de Altemps, por haber pertenecido á los Duques de ese título, y mandó á los Prelados de la Península que fundasen becas permanentes, una por lo menos en cada Obispado; cuyos productos ingresaran íntegros en las arcas del Colegio, aun en el caso de no haber mandado allí ningún alumno, con el laudable fin de que nunca falten en el palacio Altemps seminaristas españoles.

La más brillante realidad ha respondido á las esperanzas del insigne fundador, y los más abundantes y sazonados frutos se están cogiendo de aquel árbol prodigioso, plantado por este egregio sacerdote á las orillas del Tíber, en los doce años que lleva de existencia.

Los estudiantes españoles se han distinguido en la Universidad Gregoriana, obteniendo más medallas, diplomas y premios que los demás Colegios establecidos en Roma, y sus nombres se pronuncian con respeto por profesores y alumnos romanos, por Obispos y Cardenales, en España y en Italia, y en todas las naciones que tienen representaciones en la capital del mundo católico.

De allí han salido ya sacerdotes que son la gloria de nuestros seminarios y catedrales; y de los que aún permanecen en el Colegio tenemos fundadas esperanzas de que han de brillar con el tiempo como astros de primera magnitud en el firmamento de la Iglesia de España, por los destellos de su ingenio que hemos visto vertidos en composiciones literarias publicadas en revistas y periódicos y por los numerosos premios ganados en certámenes nacionales y extranjeros.

Aquel colegio mil veces bendito ha venido á llenar un gran vacío en estos tiempos de ruinas, de confusión y decadencia por que atraviesa nuestra desventurada nación, y como Dios da los remedios según las necesidades de la sociedad y de la Iglesia, no hay duda que la fundación del Colegio Español responde á los planes de la divina Providencia y que Dios quiere servirse de él para que con su luz haga desaparecer las tinieblas que nos rodean; para que de allí salgan defensores de la fe y de la Religión; para formar allí los campeones que han de dirigir los ejércitos cristianos españoles en las presentes luchas y en los horribles combates que se avecinan entre el bien y el mal, el racionalismo y la fe, la Iglesia y la Masonería, Cristo y Belial.

Allí han de dirigir sus ojos todos los hombres de buena voluntad, porque allí están nuestros hermanos viviendo á la sombra del Vaticano, bebiendo la ciencia en sus mismas fuentes, templando los aceros del combate y adiestrándose en el manejo de las armas que han de esgrimir en defensa nuestra en el orden científico, en el moral y religioso, y en todos los órdenes en que el espíritu del mal presenta batalla al espíritu del bien.

Repitamos ahora el nombre del insigne fundador D. Manuel Domingo y Sol, porque ese nombre ha de pasar á la Historia de la Iglesia Española; las generaciones venideras se descubrirán ante él bendiciendo su memoria; su fé ardiente, su constancia y su amor á España se citarán perpétuamente como acabados modelos de religiosidad y patriotismo, y en las palmas y laureles que conquistarán en todos los tiempos los sábios formados en el Colegio Español, se leerán estas palabras escritas con letras de oro: ¡Gloria á D. Manuel Domingo y Sol!

JAVIER DINOMOL.

Crónica



La enfermedad que aquejaba á la respetable y bondadosa señora D.^a Ignacia Lluís, viuda de Cachot, ha tenido el final que hacia presumir la gravedad del mal y la avanzada edad de la enferma. Confortada con los auxilios de la religión, ha entregado su alma al Señor la que en vida fué tan excelente esposa como buena madre.

Las inmejorables condiciones de carácter de la finada y sus virtudes y bondades por todos admiradas, habian contribuido á que la finada fuera muy estimada de cuantos la trataron y serán hoy motivo para que su fallecimiento sea muy sentido.

El entierro, que ha tenido lugar esta tarde, ha resultado una manifestación general de duelo, al que se han asociado todos sus amigos y conocidos, así como las numerosas relaciones de su distinguida familia.

A su hijo D. Juan Cachot, hijos políticos D. Luis y D. Francisco de P. Tallada, todos muy queridos amigos nuestros, como á toda su afligida familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame, mientras rogamos al Señor para que acoja en su seno el alma de la finada.

R. I. P.

El jueves próximo se cumplen nueve años del naufragio del *Reina Regente*, en el que perecieron algunos hijos de esta ciudad.

En la iglesia de San Pedro se celebrarán dos misas en dicho día, á las siete y media, en sufragio del alma de aquellos desgraciados marinos.

R. I. P.

En Barcelona circulan billetes del Banco de España de cien pesetas falsos con el busto de Quevedo.

Mucho cuidadito, pues será fácil que pronto se *dejen ver* por aquí.

Ha sido ascendido á médico primero de Sanidad militar nuestro particular amigo el ilustrado facultativo D. León Taboada.

Nuestra enhorabuena.

El Tesoro continúa teniendo un saldo á su favor de 96 millones y medio en la cuenta corriente del Banco de España, y además ha aumentado las reservas hasta 64 millones para pago del cupón de la Deuda que vence en 1.^o de Abril.

De manera que la situación del Tesoro sigue siendo altamente satisfactoria y desahogada.

A las once de la mañana de ayer se verificó en Tarragona el entierro de D. Antonio Romagosa.

Presidieron el duelo las primeras autoridades de aquella capital, los hermanos y cuñado del finado, el presidente de la Diputación, el párroco de San Juan Bautista y el alcalde y comisión del Ayuntamiento de Arbós, de donde era hijo predilecto el Sr. Romagosa, diputado provincial y cónsul de la República de Cuba en Tarragona.

Convocados por el Claustro del Instituto general y técnico y con asistencia del mismo, se reunieron anteayer en Tarragona los maestros públicos y privados de aquella capital con objeto de organizar la extensión Universitaria.

Expuesto un bien estudiado plan por el director D. Juan Ramonacho y reconocida por todos los asistentes la necesidad

de tal instauración por los benéficos frutos que ella reporta en todas cuantas partes se ha establecido, se nombró una comisión ejecutiva encargada de designar temas y ponentes, recibir peticiones de sociedades que deseen se lleve la extensión á los locales en que las mismas radiquen y establecer el orden con que deba accederse á las solicitudes, quedando formada por los señores

D. Julián Irurosqui, catedrático de psicología, presidente.

D. Pablo Delclós, maestro público.

D. Cosme Oliva Toda, director de *El Magisterio Tarraconense*, secretario primero.

D. José Pallejá, auxiliar de letras, secretario segundo.

Nombróse también presidente honorario de la Junta organizadora al Dr. Rodríguez Méndez, Rector de la Universidad, y presidente efectivo de la misma á D. Juan Ramonacho.

Por último, se acordó la sesión inaugural el próximo domingo, 13 de los corrientes, en el salón de actos de nuestro primer centro docente, invitando al efecto al excelentísimo Sr. Rector y en la que el señor Ramonacho vulgarizará los principios en que se basa el sistema métrico decimal.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

MAQUINAS WERTHEIM

Véase el anuncio en la cuarta plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago é intestinos*.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 8 de Marzo de 1904

Barómetro

Máxima 749 Mínima 749 Oscilacion 0

Termómetro

Máxima 17 Mínima 6 Media 11'50

Evaporímetro 2'6

Pluviómetro 0'00

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, S. E.

Termómetro seco 9

Id. húmedo 8.

El Alumno,

José Badia.

El Alumno,

Alberto Cazubón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer mañana empezó un juicio por Jurados por homicidio cometido en un caserío, agregado al pueblo de Rio Cénia, cuyo pueblo se halla situado en el límite de esta provincia, razón por la cual las primeras diligencias las instruyó el Juzgado de San Mateo (provincia de Castellón), pasando después la causa al Juzgado de Tortosa.

Constituido el tribunal de derecho y previo el sorteo correspondiente se constituyó el tribunal popular.

De la acusación pública se hallaba encargado el fiscal Sr. Greus; en los bancos de los defensores habia los abogados señores Olesa y Castellarnau con los procuradores Sres. Peñarrubia y Martí Lleopart.

En el banquillo de los acusados se sen-

taron Miguel Sabater, Teresa Beltrán y Rosa Fuentes.

Según se desprende del escrito de conclusiones del ministerio fiscal, el hecho se realizó en la siguiente forma: Las dos procesadas hicieron proposiciones á un mozo de labranza, ofreciéndole 100 duros si mataba á José Grau Castells, esposo y yerno de dichas procesadas. Rechazada la oferta, la Teresa Beltrán, que sostenia relaciones ilícitas con el procesado Sabater, se vieron en una casilla situada á algunos metros de distancia de la casa de campo donde vivía el matrimonio y allí concertaron la muerte del Grau, muerte que deseaba también la Rosa Fuentes.

En la madrugada del 9 de Febrero del año último apareció el cadáver del Grau colocado encima de una roca y al lado de un riera. El hecho lo califica el fiscal de homicidio por parte de Sabater y parricidio por parte de Teresa Beltrán, con las circunstancias agravantes de premeditación y nocturnidad.

La defensa de las dos procesadas dice que habiendo salido el matrimonio de la casa de campo en dirección á Tortosa para pagar 50 duros, que llevaban dentro una cesta, salió el Sabater, y dando de palos y un pinchazo á la víctima, la dejó sin vida.

La defensa de Sabater dice que al dirigirse á Tortosa el matrimonio fué agredido y muerto el Grau por dos personas desconocidas.

Leídos los escritos, empieza la declaración de

Miguel Sabater

dice ser albañil, viudo y con cuatro hijos, que conocia al infecto, pero que se trataba poco con su mujer; que supo la muerte á las nueve de la mañana del día de autos, que habló con la viuda la vigilia del hecho, pero en la conversación, que fué muy breve, se habló de un hijo suyo que habia sacado número alto en el sorteo, que fué á la cárcel de San Mateo á ver los presos y les pagó una comida, pero que no oyó lo que le dijo la Teresa por ser algo sordo (á pesar de ello, oye muy bien las preguntas que se le hacen), que los dos palos que se le ocuparon manchados de sangre procedian de un conejo que mató, que es zurdo y que en su país hay muchos y que á la Teresa ni la quiere, ni la ha querido, ni la necesita.

Teresa Beltrán

dice, á las generales, que tiene 30 años. Que su marido era muy bueno y que si bien tenian alguna cuestión, carecia de importancia. Que á las cuatro de la madrugada salieron, observando un bulto, cerca al mas, y otro al poco rato, deduciendo de ello que podian ser dos hombres; al atravesar un barranco, salió el Sabater diciendo: dame el dinero, pegando fuerte bastonazo á su marido, y diciendo á ella: si eso se llega á saber, te mataré á tí. Que su marido dijo al recibir el primer palo: *perdó que no soch jo*. Que no dijo nunca al mozo que tenian en casa si queria matar á su esposo, que su madre y el interfecto sostenian fuertes y acaloradas reyertas y que nunca tuvo relaciones ilícitas con el Sabater.

Rosa Fuentes

que siempre habia vivido con sus hijos, que una disputa muy fuerte fué debida á que se hallaba bebido, á pesar de que se emborrachaba pocas veces, que nunca propuso al mozo que matara al Grau, pues queria más á su yerno que cincuenta criados juntos, que no es verdad que su hija saliera de su casa á las ocho de la noche dirigiéndose á una casita medio derruida para matar á una rata, que al criadillo despidieron porque se portaba mal, no teniendo cuidado del macho y volcando muy á menudo.

Acto seguido se presentaron dos peritos médicos, que se ratificaron en la relación de autopsia, añadiendo que al primer palo debió caer al suelo el interfecto.

Pedro Vicente

junto con el alcalde pedáneo, fué á buscar

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

al interfecto, no hallándolo hasta pasado algún tiempo, que la Teresa dijo en aquellos momentos que había salido un hombre solo, sin decir quién era, que hacia luna y le constaba que el matrimonio estaba siempre *esgatiñanse*.

Teresa Borja

que vió al cadáver encima de una roca, en disposición tal que parecía se había colocado de propósito.

Carmen Vidal

Si no parlev com jo, no hu entench. Hay necesidad de intérprete. Tiene 19 años, bastante agraciada y habla con mucho desparpajo. Que hallándose en la cama oyó una voz que gritaba *necessitat*, que se levantó de un salto y, asomándose á la ventana, vió á dos bultos, uno de hombre y el otro de mujer. Que la viuda le dijo *ara sen carregará á mi aquesta mort*, contestándole ella, esto debías pensarlo antes. Que vió á la Teresa entrar en la casilla y que al regresar dijo que había ido allí á matar una rata, contestándole ella que no eran horas de matar ratas.

Dolores Mateu

que oyó decir que á la procesada Teresa le gustaba un hombre, pero que no sabe quién es.

Bautista Grau

hermano de la víctima, que su hermana política le dijo: ¡ay, cuñado, por Dios, córreme en lo que puedas!, contestándole que lo pasaría mal, pues entendía que ella se llevaría la culpa. Que, según rumores que oyó, la Teresa era la querida de Sabater.

Bautista Beltrán

niega todo lo que manifestó en el sumario, diciendo que no se acuerda de nada. En el sumario dijo que el procesado tenía mala fama y que en el pueblo se cantaban canciones acusando á los procesados de la muerte del Grau.

Bautista Grau Beltrán

al preguntarle la presidencia si conoce á las procesadas, dice que no lo puede decir por tener una de ellas la cara tapada. Al levantarse el pañuelo la Teresa, dice que sí que la conoce, que oyó decir que Sabater y la Teresa estaban *amantes* y que la opinión pública cree que ellos fueron los autores de la muerte del Grau.

Declara José Grau, hijo del interfecto, niño de 13 años, que nada dice digno de mención; siguen Paula Fuentes, María Fibla y María Pasamar, que tampoco declaran nada importante.

José Subirats

no conoce á las procesadas, únicamente á Sabater, del cual es pariente y con quien durmió la noche que se cometió el delito, pero no puede decir si su pariente se levantó de la cama por hallarse borracho el Subirats cuando se acostó, durmiendo toda la noche de un tirón, hasta que á las seis de la mañana le despertó Sabater.

Siguen declarando algunos testigos más y hallándose en este estado y siendo ya las dos y media, se suspendió el acto para continuarlo esta mañana á las diez de la misma.

Seccion religiosa

Miércoles, 9. Santos Cándido, mártir; Gregorio Niceno, ob., y Santa Francisca, viuda romana.

Cultos

Templo Expiatorio. A las seis y media, Exposición con misa rezada; á las ocho, misa de reserva. Por la tarde, á las cinco, la función de costumbre, también con Exposición.

Sagrario. A las seis de la tarde, ejercicios de Cuaresma.

Seminario. Solemnes cultos que al excelso patriarca y señor San José, patrón de la Iglesia universal, consagra la Hermandad Josefina de Tortosa, para obtener por su poderosa intercesión la libertad de nuestro amado Padre Pio Papa X: Viernes, 11 de Marzo. A las siete y media de la mañana habrá misa rezada, durante la cual se meditarán las virtudes del Santo Patriarca, alternando las melodías del órgano. Igual ejercicio se practicará en los demás días del Novenario. Por la tarde, á las seis, se expondrá S. D. M. y empezará un solemne Novenario á grande orquesta, que seguirá los demás días á la misma hora, con sermón que predicará el reverendo Dr. D. Juan Antonio Fauli, Beneficiado de la Catedral de Tarragona. Domingo, día 13. En este día empezará la Novena á las cinco. Sábado, día 19. Fiesta del excelso Patriarca San José. Desde el amanecer habrá misas rezadas cada media hora en el altar del Santo. A las siete y media la de comunión general, de Reglamento para toda la Hermandad Josefina. Por la tarde, á las tres y media, se expondrá S. D. M., continuando la Novena con sermón que dirá el mismo orador sagrado y terminará la función de este día con la admisión de socios á la Hermandad, bendición y reserva del Santísimo Sacramento y procesión.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las cinco y media tarde.
Iglesia del Rosarío, á las cuatro y cuarto tarde.

Seccion oficial

BANDO

D. Antonio de Ramón y de Abaria, Alcalde constitucional de la ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que á fin de facilitar á los interesados la formación de los expedientes de exención ó exclusión del servicio militar, además de tramitarse completamente gratis por las oficinas de Secretaría los mencionados expedientes, personal de las mismas dependencias se encargará también sin retribución alguna de recabar los documentos que hayan de ser autorizados por el Juzgado municipal.

Tortosa 6 de Marzo de 1904.—El Alcalde, ANTONIO DE RAMÓN.

Correo de Madrid

La Comisión de Incompatibilidades

Más de dos horas estuvo reunida en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades.

Después de larga discusión, resultó que únicamente se había tratado del dictamen que ha de emitir sobre el caso del señor Castellano.

Cerca de las seis se separaron los reunidos, habiéndose sostenido amplio debate sobre el asunto.

La Comisión no tuvo á la vista el dictamen, porque no ha estado retirado de la orden del día.

Los individuos de las oposiciones propusieron que se dirigiese una comunicación al presidente de la Cámara, diciéndole que, á su juicio, el caso del Sr. Castellano era de reelección.

Los individuos de la mayoría sostenían un criterio opuesto, mostrándose dispuestos á sostener la compatibilidad del cargo

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO
D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.^a puerta, TORTOSA

que el Sr. Castellano desempeña en el Banco de España.

Hubo 11 que mantuvieron este criterio y 5 partidarios de la redacción de la comunicación en el sentido antes dicho.

Un rumor

A última hora vuelve á circular el rumor de que es inminente el cierre de las Cortes.

Señálase la sesión de mañana ó á lo sumo pasado como las últimas de las Cámaras en esta legislatura.

¿Qué será?

Se ha dicho que el Sr. Maura ha llevado á la firma un decreto cuyo texto no será conocido hasta el miércoles ó el jueves.

Supónese que se trata del Decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras.

Sombrerería Aloguín

En este establecimiento se necesitan una costurera y una aprendiz.



NO HAY DUDA ALGUNA

que el mejor chanclo de goma para preservarse de la humedad es el chanclo de la fábrica **Boston Rubber Shoe Co.** y **Bay State Rubber Shoe Co.** de Boston, el único aceptado por el público.

Se vende á 8 pesetas para caballero y 6'50 para señora, en el único depósito en ésta

ZAPATERIA MORESO

PLAZA CATEDRAL

No fiarse de otros chanclos que se espandan á más bajo precio, puesto que la clase es inferior á la legítima **Boston**.

Academia Central

Nuevo método de corte con real privilegio

Esta enseñanza es muy útil y necesaria para la mujer y tan útil como sencilla, fácil y de buenos resultados.

Con esta enseñanza se confeccionan toda clase de prendas sin necesidad de pruebas.

Se darán lecciones *gratis* durante dos meses comprando el libro de estudio.

Dirigirse para más detalles á la Profesora con título D.^a JOSEFA SUBIRATS.
Cárcel, 2, Esterería.—TORTOSA

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

—*Beneficio social:*
en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

—*Capital social:*
5 MILLONES DE FRANCO

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:
GASTON DELAMOTTE

Oficial barbero

Se necesita uno para sábados y domingos, en la peluquería de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

JUAN PANISELLO Y SOL

Procurador de la Real y excelentísima Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de participar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su despacho en la calle de Graciamat, 16, 2.^o

Instituto de vacunación
de
Dr. Sabaté

Penstonado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 á 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

Nodrizas

Se ofrece de 23 años, primeriza, recién parida. Razón: Arrabal de la Cruz (Ferrerías), casa de R. Ginestá, 3.^o, 1.^o

PAN y PASTAS de GLUTEN
"QUER"

Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalecientes.

Recepción diaria de pan de Gluten.
Único depósito en TORTOSA:
Enrique Carpa, Plaza de la Fuente

GRAN POSADA NACIONAL
á cargo de

Jose Vidal

(Frente al Gobierno Militar)
TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

SASTRERIA
de

MIGUEL SANCRISTOFOL

Plaza de la Constitución, 11, 2.^o

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.
Plaza de la Constitución, 11, 2.^o
TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 3.

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales

en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes realce, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquina para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

DISPONIBLE

Salvación de los niños

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño o se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices; *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos cartera; por correos, 60.

Depositario: AUSTRI, Vertralláns, 5, 3.º, BARCELONA.

En TORTOSA: Farmacia de MONNER.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Imprenta

Librería

y Papelería

DE

FRANCISCO BIARNÉS

Cambios, 3

Ciudad y Pasaje Franquet

TORTOSA

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, lo han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros que solo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al mayor: En los centros de productos farmacéuticos.
Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

MAQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Dirección general
AVINO, 9, BARCELONA

Sucursal en Tortosa
BUENAIRE, 13

Sucursal en Reus
MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídanse catálogos ilustrados que se dán gratis

Rogamos al público visite este Establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos. Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas **IDEAL**.

Este Establecimiento cuenta con profesores para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas.